



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ASAMBLEA DE ESCUELA**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 40-2022
Sesión Virtual en plataforma Zoom

Celebrada el miércoles 10 de agosto de 2022
Aprobada en Sesión Ordinaria 49-2023

Tabla de Contenido

Artículo	Título	Pág.
1	Lectura y aprobación de agenda	2
2	Comunicación de permiso sin goce de salario de plaza en propiedad de la Mag. Heilen Díaz Gutiérrez, según el artículo 54, inciso d) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.	3
3	Aprobación de las actas 22-2021, 23-2021, 24-2021, 25-2021, 26-2021, 27-2021, 28-2021, 29-2021, 30-2022, 31-2022, 32-2022, 33-2022, 34-2022, 35-2022, 36-2022, 37-2022, 38-2022, 39-2022.	4
4	Seguimiento de acuerdos de las sesiones 17-2021 y 21-2021 de Asamblea de Escuela de Trabajo Social. Punto pendiente de la sesión 34-2022.	12
	Chat de la sesión	26

Acta de la sesión extraordinaria cuarenta- dos mil veintidós, celebrada por la Asamblea de Escuela de Trabajo Social el día miércoles diez de agosto del año dos mil veintidós a las dieciséis horas con cuatro minutos, la sesión se realizó de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

Miembros presentes: Carolina María Navarro Bulgarelli quien preside, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

Miembros ausentes con excusa: Rosa María Mora Rojas, Carolina Rojas Madrigal, Sonia Angulo Brenes, María Lorena Molina Molina, Yessenia Fallas Jiménez y Laura Cerdas Guntanis.

Miembros ausentes sin excusa: Laura Guzmán Stein.

Miembros ausentes por permiso sin goce de salario: Geanina Amaya Rodríguez.

Profesoras invitadas exbecarias ausentes con excusa: Marcela Ramírez Morera y Liliana Monge Sánchez (incapacitada por maternidad).

Representante estudiantil ausente con excusa: Armando Jesús Quirós Nájera

Personal de apoyo: Manuel Acosta Rojas, Informático.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*buenas tardes, bienvenidos y bienvenidas, yo estamos celebrando la sesión número cuarenta, he recibido varias justificaciones de ausencia del representante estudiantil Armando Jesús Quirós Nájera, de la compañera Laura Cerdas Guntanis y de la compañera María Lorena Molina Molina.*

Les voy a recordar como es usual que tenemos que mantener nuestras cámaras encendidas, si por alguna situación la tenemos que apagar por favor que la notifiquemos en el chat, además, hoy al igual que en otras sesiones nos acompaña la compañera Lady Espinoza como jefa administrativa con voz y el compañero Manuel Acosta en la parte del apoyo informático.

Vamos a proceder a dar lectura a la agenda del día de hoy que está convocada de 4:00 a 6:00 de la tarde”.

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación de agenda

La señora Directora da la lectura de la agenda de la sesión extraordinaria 40-2022.

1. Lectura y aprobación de agenda.
2. Comunicación de permiso sin goce de salario de plaza en propiedad de la Mag. Heilen Díaz Gutiérrez, según el artículo 54, inciso d) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

3. Aprobación de las actas 22-2021, 23-2021, 24-2021, 25-2021, 26-2021, 27-2021, 28-2021, 29-2021, 30-2022, 31-2022, 32-2022, 33-2022, 34-2022, 35-2022, 36-2022, 37-2022, 38-2022, 39-2022.
4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones 17-2021 y 21-2021 de Asamblea de Escuela de Trabajo Social. Punto pendiente de la sesión 34-2022.

La señora Directora somete a votación aprobar la agenda de la sesión extraordinaria 40-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 1.1 Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria 40-2022.

ARTÍCULO 2. Comunicación de permiso sin goce de salario de plaza en propiedad de la Mag. Heilen Díaz Gutiérrez, según el artículo 54, inciso d) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“continuamos con el punto del permiso sin goce de salario de la docente Heilen Díaz, este es un permiso porque ella tiene una oportunidad laboral y lo va a asumir del 16 de agosto de 2022 al 01 de agosto de 2023, se trae acá como lo establece el Estatuto y ya cuenta con las aprobaciones respectivas de la Facultad de Ciencias Sociales y la Vicerrectoría de Docencia.*

Heilen, le deseo muchos éxitos y al igual que lo hice con la compañera, usted quiere ampliar algo más con la Asamblea”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Heilen Díaz Gutiérrez *“además de agradecerle a Carolina el apoyo y a Lady las gestiones vinculadas con este permiso, indicar que es una oportunidad importante entre otras una beca completa para los estudios de Doctorado, esperemos que sea de mucho provecho personal y también aportar a la Escuela y espero pronto estar de regreso”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Karina Warner Cordero *“Heilen, que maravillosa oportunidad, vaya aprenda mucho, para que luego vuelva, muchos éxitos profesionales y personales, que te vaya muy bien”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Jeniffer Gutiérrez Barboza “yo quisiera desearle lo mejor, Heilen ha sido mi compañera de trabajos por muchos años, este año nos separamos en el quinto nivel, pero seguimos trabando juntas en la Comisión de Posgrado y en otros espacios, definitivamente vas a dejar este año un vacío en la Escuela, porque tu aporte, tu trabajo no solo en la parte docente, si no en la parte administrativa es invaluable Heilen, usted sabe que la quiero mucho, le tengo un gran aprecio, la admiro mucho y yo sé que devuelta el próximo primero de agosto va a venir con muchísimo más conocimiento para compartir con nosotras y con las y los estudiantes, un abrazote”.

ARTÍCULO 3. Aprobación de las actas 22-2021, 23-2021, 24-2021, 25-2021, 26-2021, 27-2021, 28-2021, 29-2021, 30-2022, 31-2022, 32-2022, 33-2022, 34-2022, 35-2022, 36-2022, 37-2022, 38-2022, 39-2022

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “pasamos al punto de la aprobación de las actas. Tenemos que hacerlo por separado, yo me permito recordarles que le estuvimos enviando las actas por partes, en diferentes momentos y la semana pasada enviamos el último grupo. También, me permito decirles que estoy muy contenta porque ya logramos estar al día con la aprobación de las actas”

ACTA 22-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 22-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.1 Aprobar el acta de la sesión 22-2021.

ACTA 23-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 23-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.2 Aprobar el acta de la sesión 23-2021.

ACTA 24-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 24-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.3 Aprobar el acta de la sesión 24-2021.

ACTA 25-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 25-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.4 Aprobar el acta de la sesión 25-2021.

ACTA 26-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 26-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.5 Aprobar el acta de la sesión 26-2021.

ACTA 27-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 27-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.6 Aprobar el acta de la sesión 27-2021.

ACTA 28-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 28-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.7 Aprobar el acta de la sesión 28-2021.

ACTA 29-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 29-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.8 Aprobar el acta de la sesión 29-2021.

ACTA 30-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 30-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.9 Aprobar el acta de la sesión 30-2022.

ACTA 31-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 31-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

12 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

01 en contra: Rita Andrea Meoño Molina.

ACUERDO: 3.10 Aprobar el acta de la sesión 31-2022.

ACTA 32-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 32-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.11 Aprobar el acta de la sesión 32-2022.

ACTA 33-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 33-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.12 Aprobar el acta de la sesión 33-2022.

ACTA 34-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 34-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.13 Aprobar el acta de la sesión 34-2022.

ACTA 35-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 35-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.14 Aprobar el acta de la sesión 35-2022.

ACTA 36-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 36-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

12 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

01 en contra: Rita Andrea Meoño Molina.

ACUERDO: 3.15 Aprobar el acta de la sesión 36-2022.

ACTA 37-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 37-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

11 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

02 en contra: Rita Andrea Meoño Molina y Cindy Calvo Salazar.

ACUERDO: 3.16 Aprobar el acta de la sesión 37-2022.

ACTA 38-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 38-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

11 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César

Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

02 en contra: Rita Andrea Meoño Molina y Cindy Calvo Salazar.

ACUERDO: 3.17 Aprobar el acta de la sesión 38-2022.

ACTA 39-2022

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 39-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

11 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

02 en contra: Rita Andrea Meoño Molina y Cindy Calvo Salazar.

ACUERDO: 3.18 Aprobar el acta de la sesión 39-2022.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Rita Andrea Meoño Molina “*solamente quería provechar la oportunidad para justificar porque voto en contra de algunas actas, porque creo que es importante para la Asamblea en la 31 voto en contra porque fue cuando no se aceptó el recurso de la estudiante Viviana Obando y yo sigo manteniendo mi posición de que se recurso sí debió haber sido aceptado y que ella fue tratada con diferencia.*

Luego en el acta 36, en esa también voto en contra porque no se nos permitió seguir discutiendo sobre el Plan Estratégico.

En la 37, creo que es más en la que voto en contra porque fue cuando de manera abrupta se nos sacó a todos y todas de la sesión de zoom y eso me pareció que fue como muy irrespetuoso.

En la 38 es donde se irrespeta de nuevo a una profesora emérita y se le quita la palabra, a mí me parece que eso hay que decirlo para que no ocurra más.

En la 39 me parece que un acuerdo estuvo bien, pero el otro de enviarlo y de que la Escuela decidiera que había que enviarlo a la Vicerrectoría, era un acuerdo que estaba de más.

Entonces, yo quisiera como colocar eso en actas porque si me parece importante como precedentes para lo que sigue”.

ARTÍCULO 4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones 17-2021 y 21-2021 de Asamblea de Escuela de Trabajo Social. Punto pendiente de la sesión 34-2022

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“continuamos con el punto cuatro de la agenda que es el seguimiento de los acuerdos a las sesiones 17-2021 y 21-2021. Este punto de agenda, yo también lo coloqué en la agenda 34-2022. Sin embargo, por cuestiones de tiempo, no lo pudimos revisar.*

El acuerdo que tenemos en la sesión 17-2021 pendiente son dos: acuerdo 5.1 que dice: “Nombrar una Comisión que realice una revisión de la normativa universitaria y nacional a efectos de poder discutir con base legal el horario de las Asambleas de Escuela” y el 5.2. “Sesionar las Asambleas de Escuela a partir de las 2:00pm hasta que no se tenga claridad de la norma” esta Asamblea la realizamos el 16 de junio del 2021.

Tenemos también otros acuerdos pendientes a discutir que son desarrollados en la sesión 21-2021 del 21 de julio del 2021: 3.2. “Proseguir con la discusión de Educación Continua en una próxima Asamblea, a partir de una Comisión que presente algunos datos históricos de la Escuela de Trabajo Social y del contexto institucional y nacional”. 3.3. “Incluir en la discusión sobre la Educación Continua: 1. La nueva propuesta de Reglamento de Educación Continua y Educación Permanente. 2. Las líneas estratégicas del Programa. 3. Las modalidades del pago por vínculo remunerado para el profesorado de la Unidad Académica, y personal que pueda ser eventualmente contratado para brindar estos servicios, así como la decisión tomada previamente que establece un 40% para el pago de la persona que imparte el curso, 40% para gastos de operación y el 20% para FUNDEVI”. 3.5. “Aprobar que las personas que conforman la Comisión que ampliará datos históricos de la Escuela de Trabajo Social y del contexto institucional y nacional para la discusión de la Educación Continua en una Asamblea son la Dra. Sonia Angulo Brenes, la Mag. Karina Warner Cordero y la MSc. Carolina Rojas Madrigal, como parte de la labor, la Comisión consultará el criterio de la Comisión de Acción Social como Órgano colegiado responsable de la Acción Social de la Escuela de Trabajo Social”.

Entonces, en este tema, yo quería plantear que le he dado seguimiento a los pendientes, en lo relacionados a la sesión 17-2021, he conversado con varias personas para que integren la Comisión. Ahora bien, al hablar con esas personas, me han dicho si vamos a sostener este acuerdo, porque nos si ustedes ven como Asamblea, nos hemos venido reuniendo desde julio 2021 en otro horario. Entonces, lo traigo aquí para que lo debatamos y los discutamos, qué decisiones vamos a tomar como Asamblea sobre ese tema.

En relación con los acuerdos de la sesión 21 del 21 de julio, esta Comisión sí ha estado trabajando, ya ha hecho coordinaciones con la Comisión de Acción Social y lo que corresponde será agendar una próxima Asamblea para que nos puedan traer la información que han avanzado. También importante comunicar que la compañera Sonia Angulo envió una parte que le fue asignada en la Comisión y solicita ser excluida de esta Comisión por el permiso que ya ella va a empezar a partir del 16 de agosto. Bueno, entonces con esa información, sedo la palabra a la Asamblea.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Jeniffer Gutiérrez Barboza *“buenas tardes a todas y a César y a Manuel, no me quedó claro, o sea la Comisión para hacer el análisis de la normativa*

institucional y nacional con respecto al tema de los horarios de las Asambleas, ¿esa Comisión se conformó?

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “no, no la he logrado conformar. Hice coordinaciones con algunas personas y de esas personas, cuando las llame, me indicaron que si esto lo íbamos a sostener, porque no nos estamos reuniendo en el horario que dijimos. Entonces, yo lo que les dije a esas personas es que lo iba a colocar en la próxima agenda de Asamblea, que eso fue para la sesión 34, pero, lamentablemente no lo pudimos ver en esa sesión y por los temas que hemos venido abarcando, quedó hasta el día de hoy, no sé si te aclaró Jeniffer”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Jeniffer Gutiérrez Barboza “sí, es que ustedes saben que en esa Asamblea, una de las personas que estaba en contra de la modificación del horario de Asambleas dentro de la jornada laboral era yo, precisamente porque yo ejerzo otro puesto en la función pública y con las reformas que se han hecho en el marco del empleo público a la Ley de Salarios de la Administración Pública y a la Ley Contra la Corrupción de y Enriquecimiento Ilícito, nos han obligado a las personas que trabajamos en la función pública que ni siquiera con permiso de nuestra jefaturas podríamos participar en estos espacios, porque anteriormente cuando las Asambleas se hacían a las 2:00pm, el marco normativo nos permitía que con un debido permiso y una justificación, podíamos asistir a las Asambleas, por eso es que antes no había ningún inconveniente. Entonces, este en ese momento, cuando se plantea que las Asambleas sean dentro de horario, una de las personas que se opone precisamente a eso soy yo y explico que en el momento actual, a ver, fue muy diferente al momento cuando yo fui contratada por la Escuela de Trabajo Social que se me preguntó por la participación en las Asambleas y en el concurso que hubo todo una serie de consultas al respecto. Yo en ese momento respondí afirmativamente y todas las Asambleas que se hicieron a partir de que fui nombrada en propiedad, yo asistí con permiso de mi jefatura directa siempre. En el momento en que ya se nos prohíbe solicitar permisos, porque ni con permiso la ley permite que podamos participar en las sesiones, es cuando yo propongo que las sesiones sean después de las 4:00pm.

Este es un tema que me ha interesado mucho y poder participar para mí es fundamental, como no se logró conformar la Comisión y en este momento estamos regresando a la presencialidad por órdenes de las autoridades de la Universidad, yo suponía que en algún momento este tema iba a volver a colocarse sobre la mesa y que bien que lo trae usted hoy. Entonces, no sé qué pensarán las demás compañeras, pero yo quisiera que discutamos la viabilidad de otras opciones, que tengan que ver con que la consulta que se eleve o se haga una consulta, como es de carácter legal, poder derogar este acuerdo al que se llegó, porque yo voté en contra, pero la mayoría votó en Asamblea de Escuela de formar una Comisión y hacer análisis de normativa institucional y nacional, derogar este acuerdo.

Yo quisiera proponer que elevemos una consulta a la Oficina Jurídica de la Universidad de Costa Rica y que sean ellos quienes junto con la normativa actual de Reforma del Empleo Público que nos rige a las funcionarias públicas de otras instituciones, a la luz de la normativa de la Universidad de Costa Rica con respecto a la superposición horaria, sean ellos que nos den lineamientos para poder definir cuáles son los rubros que deberían de considerarse para establecer los horarios de Asamblea, tomando en cuenta las diferencias de las condiciones

laborales que tenemos todas las personas que somos parte de esta Asamblea. Aquí todas y todos tenemos horarios diferentes, condiciones diferentes, hay una diversidad de condiciones y yo sé y entiendo lo que en ese momento se convocaba o se planteaba que había una mayoría con determinadas condiciones y habíamos una minoría como otras condiciones. Pero a mí, me gustaría que no sea el criterio de la mayoría el que decida los horarios de la Asamblea, sino que se haga una consulta jurídica donde de acuerdo con la normativa vigente de la Administración Pública a la luz de la normativa, la Universidad de Costa Rica, establezca criterios para definir cuáles son los mejores horarios para la Asamblea de Escuela. Entonces, yo quisiera escuchar opiniones, ver qué piensan y si hay alguna viabilidad, pues proponer una moción de forma para modificar ese acuerdo”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas “buenas tardes, yo quisiera exponer, también lo puse en el chat, que mi condición laboral también es similar a la de Jeniffer, yo trabajo tiempo completo para otra institución y a partir de las 5:00pm laboro para la Universidad de Costa Rica. Entonces, eso me pone a mí también en desventaja de poder participar y de poder tener también mi derecho a conocer lo que se discute y a tomar las decisiones que se tengan que tomar acá en la Asamblea. Entonces, eso que plantea Jeniffer de hacer la consulta en la jurídica, yo creo que solamente la Dirección lo puede hacer, no sé si me equivoco, pero creo que nosotros no lo podemos hacer, creo que también eso nos daría un criterio más verídico relacionado con lo que habíamos acordado en un inicio que creo que decía que nosotros mismos, en una Comisión íbamos a hacer el análisis de la normativa. Más bien ahí tenemos el análisis de esa normativa y también el criterio de Jurídica”.

Se transcribe lo indicado por el Dr. Freddy Esquivel Corella “buenas tardes, sobre ese tema a mí me parece que también hay que traer a colación algunas cuestiones también del proceso de Dirección de la Escuela, me refiero no a personas sino a coyuntura, como también estamos sometidos a las declaraciones juradas, esas declaraciones juradas tienen una incidencia en función de nuestros horarios, pero además, tenemos una jornada que cumplir y también tenemos otros compromisos quienes trabajamos a tiempo completo en la Universidad, que también son compromisos que podemos desarrollar fuera de la jornada laboral. Entonces, hay que considerar en el marco de esta consulta que se vaya a hacer y cómo se plantee ¿qué pasa con las personas que trabajamos tiempo completo en la Universidad y tendríamos que someternos a una jornada extraordinaria o alargar la jornada para acomodar el tema de las Asambleas en función de las jornadas de otras personas? Eso creo que es justo también ponerlo en perspectiva.

A la vez, usted ha estado anuente a firmar las declaraciones de tiempo con jornadas más allá de las 5:00 de la tarde, pero anteriormente habíamos tenido la situación de que se ubicaban solamente de 8:00 a 5:00 y eso también había sido un factor por el cual este acuerdo se tomó, quisiera anotar también que el hecho de tener estas Asambleas a esta hora, también implica para nosotros reacomodar horas de atención a estudiantes y otro tipo de actividades. Entonces, no solamente acomodar la Asamblea, sino que es acomodar otras cuestiones de la jornada y ahí preguntarse también Carolina, si los miércoles se puede acomodar la jornada después de las 5 ¿por qué otros días de la semana no se podría verdad? si finalmente para nosotros es jornada laboral, este implicaría jornada laboral. Entonces, habría que también considerar como hacer un balance que no sea solo los miércoles, sino que esto también por el acomodo que implica nos

llevaría a nosotros a la necesidad también de acomodar otras actividades quizá fuera de las 5:00 de la tarde. Insisto, porque como vimos las respuestas de la Oficina Jurídica, que de paso señalo que no son vinculantes, o sea, no es un dictamen de un juez, sino que es una consulta y el mismo proceso consultivo señala que el Órgano puede separarse de nuestra consulta. Pero finalmente, la Oficina Jurídica es el abogado de la Vicerrectoría verdad, claro que razonablemente podríamos tomar otra posición, pero era mi aportación a esta discusión en el plano de cómo se va a plantear la consulta a jurídica. Gracias”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Karina Warner Cordero *“sobre este tema, de verdad que importante que lo podamos revisar y también tomar una decisión como decía Freddy, como colectivo, que sea lo más conveniente y teniendo esta orientación también de la Oficina Jurídica. Yo secundo también lo que Jeniffer planteaba en las deliberaciones de dilemas éticos, no se trata por ejemplo, de un tema de mayoría, sino más bien lo mejor posible para la mayor cantidad de personas posibles, incluidas también las personas estudiantes que nos acompañan por acá, que también podría ser que tengan algún compromiso académico, creo que también vale la pena recuperar la tradición que se instauró en los últimos dos años en las Asambleas, que hemos tenido de sesionar a esta ahora y lo conveniente, me parece a mí, de poderlo hacer de manera virtual porque efectivamente estamos disminuyendo tiempos en traslados, la conveniencia de conectarnos en el lugar que estemos, las compañeras que están en su lugar laboral también. Entonces, yo también invito a considerar el mantener las Asambleas de manera virtual, considerando que estamos buscando un punto de equilibrio a la hora de reunirnos y que sea lo más conveniente para todas las personas. Entonces, por ahí era mi aporte y no sé si también, escuchando a Jeniffer, si valdría la pena plantear una emoción justamente en los términos que ella estaba señalando”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Jeniffer Gutiérrez Barboza *“yo pensaría que de no haber más discusión, plantearía una moción de fondo, que tiene que ver en primera instancia con derogar el acuerdo 5.1 de la sesión 17-2021 que decía “Conformar una comisión”. Supondría que es el primer paso que tendríamos que dar”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“yo iba a decir que la vez pasada me dijeron que tratara de hacer síntesis, entonces realmente veo que las personas que han externado su opinión verbalmente y también por el chat, manifiestan que están de acuerdo en que se puede hacer la consulta a Jurídica, pero valorando todas las condiciones laborales que tenemos, valorando las dificultades que tienen las personas que están dentro de otra institución y valorando también las personas que están en este momento laborando al 100% en la Universidad y a esto habría que agregarle otro punto, que es hacer la consulta sobre la declaración jurada de la ampliación no solo del día de la Asamblea, sino también de otras actividades académicas. Eso creo que es la síntesis de lo que hemos planteado.*

Y correspondería como lo pregunto Karina, una moción de fondo, las mociones de fondo dicen que tenemos que presentar dos personas que estén a favor y una persona que esté en contra y que tenemos que dar un tiempo máximo de 10 minutos. Entonces, Jeniffer te entiendo que vos estarías proponiendo la moción, tiene que estar por escrito también, así que te invito a colocarla en el

chat y invitaría a que puede ser Jeniffer también u otra persona hable a favor y si alguien quiere hablar en contra, puede también levantar la mano para hacerlo”.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Cindy Calvo Salazar *“Carolina, lo mío sí es un poco diferente, o sea, tiene que ver pero no está directamente relacionada, es una duda que yo tengo con respecto a la consulta que usted iba a realizar sobre los contratos de teletrabajo”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“eso es otro tema y no está en agenda Cindy. Entonces tendríamos que dejarlo para hablarlo después de que cierre la Asamblea, si se quiere seguir discutiendo o sino lo programaría para otra agenda, porque no están en punto de agenda. Entonces Freddy, ¿usted levanta la mano para estar a favor o en contra de esta decisión que vamos a tomar?”.*

Se transcribe lo indicado por el Dr. Freddy Esquivel Corella *“es que no sé, no es ni a favor ni en contra, es como de consideración. Pero póngalo donde usted quiera para cumplir con el proceso. Pero, es que no sé si ponerme a favor o en contra, sino que usted lo ponga donde sirve para efectos de cumplir”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“es la primera vez que lo vamos a hacer, entonces, yo revisando entiendo que la tengo que tener por escrito, que ya la tenemos por escrito, que tengo que dar un tiempo para que dos personas hablen a favor y al menos una en contra. Entonces, les cedo el espacio, voy a llevar los tiempos”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Montserrat Alfaro *“nada más es que tengo una duda existencial, me van a disculpar. Ya entendí el procedimiento Carolina, pero ¿qué pasa si no hay una postura en contra? o sea, a ver, a mí me parece que lo que plantea Jeniffer está muy bien y parece que también la intervención que hace Freddy me parece que también es razonable. Entonces, es como complicado porque yo creo que usted va a abrir el espacio, perdón que lo esté asumiendo al menos de mi parte, yo estoy a favor de lo que está planteando Jeniffer y me parece muy bien lo que plantea Freddy. Entonces, no sé si como por una cuestión procedimental, se va a abrir algo y ¿qué pasa si no hay nadie en contra? o sea usted cumple con haber abierto el espacio y no hay nadie en contra y eso es lo que queda consignado”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas *“yo al igual que Montserrat y que todos los que han hablado, yo sí considero, de mi parte agradecería que esta Asamblea considere la posibilidad de derogar ese acuerdo y que podamos hacer a través de Carolina la consulta a Jurídica para estar todas las partes, tanto los que laboran tiempo completo para la Universidad en diferentes horarios, como nosotros que trabajamos tiempo completo en otro lugar y que laboramos para la Universidad tarde noche, podamos estar tranquilos en un horario que nos favorezca a todos, porque yo me imagino que ha de haber alguna posición que nos involucre a todos, porque igual de la misma manera que tal vez nosotros nos podamos sentir atropelladas en no poder participar de todas las Asambleas, igual podrán sentirse ustedes de no poder hacerlo si la jornada de ese día ya ha concluido. Entonces, yo estoy en realidad de acuerdo con lo que señaló Jeniffer y también pues de acuerdo en lo que Freddy nos agrega”.*

Se transcribe lo indicado por el Dr. Freddy Esquivel Corella “*Karina bueno, empezando por la importancia que tiene esta decisión para el estudiantado de asegurarse que la Representación Estudiantil esté blindada totalmente para que tenga una participación plena política, yo no conozco ni los horarios, ni los compromisos, pero creo que es un punto de partida muy importante, no solamente pensar en nuestras jornadas, sino primero en que la Representación Estudiantil esté en la posibilidad de que tengan una participación plena y estén en las condiciones absolutas que el Movimiento Estudiantil merece, entonces es un punto importante.*

El otro es que se avecinan decisiones muy importantes también para la Unidad Académica, que estamos y hemos venido discutiendo, que va a pasar muy probablemente por Comisiones, que va a pasar probablemente por un conjunto de votaciones, entonces, hay que asegurarse que también estas decisiones luego no sean apeladas en función de que puedan violentarse el derecho a las personas, porque las condiciones en las que se desarrolla la Asamblea, puedan afectar la participación de la gente en lo que se avecina. Entonces, creo que no es solamente un tema de asistencias, es un tema de pugna política que finalmente las Asambleas son eso, son proyectos de Escuelas, son posiciones que entran en juego. Entonces, creo que es importante para todas las partes que estamos involucradas en la Asamblea hacer esas consideraciones para evitar que luego se vaya a quedar en un concurso por una apelación o se tenga que recurrir un acto de la Asamblea a ajustándose a eso, ahí es donde yo creo que la Oficina de Jurídica no nos va a resolver y de ahí también una cuestión de carácter político y de voluntad política de todas las partes sobre este asunto.

Entonces, creo que también es importante que la Asamblea sí tiene que llamarse a una posición de cuentas claras en la mesa, para que luego no se haga uso de otro tipo de recursos para que no afecte la dinámica propia de estos procesos que se hace avecinan. Entonces, a eso es lo que yo llamo que tal vez, sí es importante en algún momento, más allá de un decreto jurídico o en términos de seguir a pie de página lo que establece la Oficina, poder sentarnos como Órgano tal vez, como la Asamblea pasada que yo creo fue muy rica en este sentido, de poner entonces las cartas sobre la mesa para todos quienes actuamos en la Asamblea. Muchas gracias”.

Se transcribe lo indicado por la representante estudiantil Maricler Aguilar Vargas “*ya que el profe lo mencionó ahorita, nada más como para poner un poco en contexto, en mi caso yo armé lo que son mis horarios y mis compromisos en base a los días miércoles, con el horario establecido y demás, y debo de indicar que el día martes de la próxima semana, o sea, en la entrada a clases yo inicio un compromiso con la Facultad de Derecho. El horario me lo brindan hasta el día viernes y va a ser en base a esos tiempos libres que se presentaron o que yo presenté en mi horario, eso quiere decir que todos aquellos huecos que yo planteé considerando la Asamblea poniéndola eso sí a las 4:00 de la tarde y con término a las 6:00 de la tarde, puede ser utilizados por la Facultad de Derecho, si así lo consideran, porque no solamente soy yo quien va a estar ahí, sino voy a estar como con otras 9 personas más, la encargada va a armarlo a lo que se le entregó y ahorita yo nada más estoy a la espera el día viernes que me entreguen el horario para saber cuál va a ser. Entonces, en mi caso sí lo traté de armar sin tocar este horario, pero sí nada más como para que sepan por lo menos que mi situación sería esa”.*

Se transcribe lo indicado por la representante estudiantil Catarinna López Campos *“tal vez para aportar un poco lo que decía el profe Freddy con el tema de los horarios también de las Representaciones Estudiantiles, a mí me parece importante tener en cuenta dentro de la discusión, que nosotras las que estamos aquí en esta Asamblea, al final no estamos ni en el mismo año, ni en los mismos cursos, ni con las mismas personas docentes, entonces personalmente, lo que a mí me parece también importante es hacer un recordatorio a las demás personas docentes de la Escuela que están dando clases a esa hora y que por ejemplo, si a mí me tocara recibir clases a las 5:00pm de la tarde, no vaya a ser que yo entre en un problema con la docente porque voy a llegar a las 6:00 por estar en la Asamblea; que eso para mí no sería un problema, ausentarme una hora pues al final yo preferiría ser parte de estas discusiones y después ponerme al día con las clases, pero que sí es importante que las demás personas docentes tengan en cuenta que tenemos cuatro estudiantes participando de forma activa en la Asamblea y de que nos perdonen la tardía, que no vaya a ser que entren en una discusión”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas *“bueno disculpen porque yo sé que lo que corresponde es votar, pero escuchando a las estudiantes, a mí también me gustaría después proponer una moción también de fondo, que sería para derogar el artículo 5.2 de la sesión esta misma, porque dice que nosotros vamos a sesionar a las 2:00 de la tarde. Entonces, también se afecta a las estudiantes este en ese sentido, por los horarios que ellas tienen establecidos y que nosotros imposiblemente, o sea, es imposible para nosotras llegar a la 1:30 – 2:00 de la tarde o 2:30 a la Universidad, entonces creo que como por ahí también iría mi comentario y mi posible moción”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“bueno Silvia. Vamos hacer una cosa ¿Qué les parece si nos concentramos en la que estamos actualmente, la votamos y luego procedería volver a hacer algo similar con esta nueva moción que estás haciendo? pero para el orden, llamo a que continuemos con esta primera y luego la votemos y luego volvamos a hacer la otra moción que estás planteando*.

Entonces, tenemos la moción en el chat, ya cumpliendo con el procedimiento de escuchar las argumentaciones, correspondería votarlo.

La señora Directora somete a votación derogar el acuerdo número 5.1 de la Asamblea de Escuela 17-2021 que proponía nombrar una Comisión que realice una revisión de la normativa universitaria y nacional a efectos de poder discutir con base legal el horario de las Asambleas de Escuela. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 4.1 Derogar el acuerdo número 5.1 de la Asamblea de Escuela 17-2021 que proponía nombrar una Comisión que realice una revisión de la normativa universitaria y nacional a efectos de poder discutir con base legal el horario de las Asambleas de Escuela.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“ahora sí, vamos a pasar a la segunda propuesta que hace Silvia, que es otra moción y vamos a abrir el espacio para que estén conversando los que estén a favor o los que estén en contra y luego de un tiempo, vamos a proceder a votarlo. Silvia, igual que le pedí a Jeniffer tiene que estar escrito, entonces lo puedes anotar con el chat”*.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Rita Andrea Meoño Molina *“muchas gracias, yo lo que quería era exactamente recordar que ese día, en la sesión 17, no solamente se tomó el acuerdo que ahorita se está derogando, sino que se tomó otro acuerdo que era “sesionar las Asambleas de Escuela a partir de las 2:00pm, hasta tanto, hasta que no se tuviera claridad de la norma” y yo en eso sí quiero ser muy enfática porque las argumentaciones que ese día se dieron fueron muy similares a las que se están dando hoy, Jeniffer en su momento explicó, sí me parece que fue Jeniffer la única que hizo defensa de esto que es absolutamente razonable. Pero, yo sí quería comentar y sobre todo para las estudiantes que ellos no estuvieron en esa sesión y que esto es un tema nuevo, ese día votaron a favor 14 personas para que el horario fuera a las 2:00 de la tarde; y las que votamos en contra fuimos Heilen, Rita, María Lorena, Steven, Briam, Jeniffer, Laura Cerdas y Laura Guzman. Entonces, yo sí quiero que recordemos estas cosas gente porque pareciera como que nos disociamos en algunos momentos, yo estoy de acuerdo en el fondo como lo dije también en esa oportunidad en la sesión 17, no se puede excluir a nadie de la Asamblea por un asunto de horario. Y la otra cosa repito, porque ese día lo dije estando en calidad de Directora, la Asamblea es la primer actividad, la primer función que como docentes tenemos que asumir, ella desplaza cualquier cosa. En el caso de las y los estudiantes, ellos tienen permiso para poder participar siendo Representantes Estudiantiles, así que las decisiones de ese día que fueron apoyadas por 14 personas que estuvieron mal y hoy la historia nos lo demuestra que hay que derogarlas para poder poner en sintonía con la norma nacional e institucional. Gracias”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. María Montserrat Alfaro Moscoso *“solamente decir que fue desde julio-agosto que se ha venido estableciendo esta hora de las cuatro y creo que ha funcionado ¿verdad? o sea las personas pueden acomodar sus horarios, incluso lo que estaba diciendo ahorita Maricler, ya ha hecho una proyección del uso de su tiempo en función de ese horario y a mí me parece un poco en la línea de lo que ahora planteaba Freddy, que estas discusiones más allá de las consultas que se puedan hacer para considerar cualquier asunto legal, yo creo que también se puede evaluar lo que está funcionando en este momento y pareciera que el horario de cuatro a seis de la tarde es un horario que nos permite acomodarnos y que no desplaza eventualmente a ninguna persona. Entonces, yo nada más quería señalar eso, que ha sido un horario que ha venido resultando relativamente funcional para la mayoría de nosotras y*

nosotros y no de hace poquito, ya estamos hablando casi que un año el horario que ha estado sesionando la Asamblea”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Jeniffer Gutiérrez Barboza *“Carolina, yo quedo con la duda porque derogamos el acuerdo, pero no habría que crear ahora un acuerdo para elevar a Jurídica la consulta.”*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“pero tenemos que votar primero lo que está colocando Jeniffer porque derogamos el acuerdo y yo hice la síntesis, pero no la votamos. Entonces, Jeniffer nos va a ayudar a redactarlo, lo leo: Que la Dirección de la Escuela de Trabajo Social eleve a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a la Asamblea de Escuela, tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias de las personas que conforman el Órgano.”*

Se transcribe lo indicado por la Dra. Rita Andrea Meoño Molina *“tal vez una sugerencia para la moción que está haciendo Jeniffer a ver qué le parece, quitar “que la Dirección de la Escuela” porque en realidad los acuerdos de Asamblea quién tiene la potestad de hacer esos trámites es la Dirección y aún más cuando se refiere a la Oficina Jurídica, solo la Dirección puede hacer la consulta”.*

Se transcribe lo indicado por el Dr. Freddy Esquivel Corella *“es que no sé si ese acuerdo así como a está o si lo va a explicar, incorpora todas las aristas que hemos tratado de señalar, por ejemplo, la Oficina Jurídica no va saber cuáles son las condiciones laborales de todas las personas de la Asamblea, no sé si estamos dando como precisiones o imprecisiones, tampoco si eso tiene contradicciones con el marco normativo de las jornadas de las declaraciones juradas de horario y sumado a ello, con la extensión de la jornada laboral del profesorado que trabaja a tiempo completo en la Escuela. Entonces, me parece que hay un conjunto de precisiones que si no se explica, podría llevar a que bueno no sé, me imagino que la que la Oficina Jurídica necesitaría como un poco más de insumos o contestaría de una forma muy general que tampoco nos resuelve el asunto en este sentido”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“claro, entonces yo les propongo que tal vez le agreguemos “con las precisiones de lo discutido el día de hoy” y yo me comprometo a escuchar bien la grabación de hoy y hacer la consulta con todas las precisiones que se han anotado. Entonces, tal vez le podríamos agregar “tomando en cuenta las precisiones que se han hecho en esta sesión”, ¿No sé si eso resolvería Freddy?”*

Se transcribe lo indicado por el Dr. Freddy Esquivel Corella *“sí, yo solo lo digo para ayudar a resolver a la Oficina Jurídica en función del asunto”.*

Se transcribe lo indicado por la Dra. Rita Andrea Meoño Molina *“tal vez como una sugerencia Carolina. También se puede anexar el acta de la sesión 17-2021, porque ahí está también toda la decisión y están los dos acuerdos y la consulta va relacionada con esos dos acuerdos que se están derogando”.*

Se transcribe lo indicado por el Dr. Freddy Esquivel Corella “*gracias, nada más un pequeño señalamiento que me acordé que se dijo anteriormente o en otra Asamblea, de que la Dirección de la Escuela puede convocar una Asamblea inclusive dos horas antes, yo me pregunto en este marco por ejemplo, si las compañeras están laborando y la Dirección necesita convocar en dos horas, ¿cómo se haría para compatibilizar o al contrario, no violentar derechos de las personas de Asamblea bajo esa tutela de trabajo público, con esas condiciones? creo que a la larga también podría usted no sé, de alguna manera, porque podría ser algún aspecto que usted mencionaba pero que a la larga trae a colación estos asuntos. Solamente, gracias*”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*esta posibilidad la tengo solo si es extrema urgencia, si es algo super urgente, pero también lo puedo considerar porque no sabemos si lo que queda de la gestión sucederá algo así.*

Muy bien, entonces es el último que dice: Elevar a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a las Asambleas de Escuela, tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias, así como las precisiones expuestas en esta Asamblea de las personas que conforman el Órgano, creo que faltó agregar lo del acta 17-2021 que fue la sugerencia que hizo Rita. Yo la podía agregar si estamos de acuerdo”.

La señora Directora somete a votación elevar a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a las Asambleas de Escuela tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias, así como las precisiones expuestas en esta Asamblea de las personas que conforman el Órgano, además se adjuntará el acta 17-2021 a la consulta. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 4.2 Elevar a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a las Asambleas de Escuela tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias, así como las precisiones expuestas en esta Asamblea de las personas que conforman el Órgano, además se adjuntará el acta 17-2021 a la consulta.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*ahora sí, retomamos el tema, ya tenemos la moción que presentó Silvia. Silvia, tal vez la recordás y ya que se habían manifestado algunas personas también*”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas “*era en relación con que, en esa misma Asamblea se acordó el 5.2 que decía que teníamos que sesionar o íbamos a poder sesionar a partir de las 2:00 de la tarde mientras se tenía conocimiento de los resultados de lo que la Comisión iba a realizar. La idea es entonces poder derogar ese acuerdo y cambiarlo por lo que coloqué ahí que dice: “Derogar el acuerdo 5.2 de la sesión 17-2021 que indica: ‘Sesionar en Asamblea de Escuela a partir de las 2:00 de la tarde hasta que se tenga claridad de la norma’ y continuar sesionando de manera virtual a partir de las 4:00 de la tarde mientras se recibe respuesta de la Dirección Jurídica”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*ese sería la moción que presenta Silvia. Ya habían externado contenido relacionado Rita y Montserrat, no sé si hay algo por plantear o procederemos a votar”.*

Se transcribe lo indicado por la Dra. Rita Andrea Meoño Molina “*vieras que yo preferiría no poner la hora para no cometer el mismo error de la vez pasada, porque eso es una potestad de la Dirección y la Dirección puede convocar a la hora que mejor convenga. Usted ya tiene los elementos que aquí se discutieron, pero si se pone en el acuerdo, podría pasar que usted necesite otra hora o podría pasar como ya sucedió, que ese acuerdo nunca se cumplió y se transgredió todas las veces que se convocó Asamblea”.*

Se transcribe lo indicado por el Dr. Freddy Esquivel Corella “*hay otro aspecto que yo no sé en que medida también nos compromete o nos estaría imposibilitado, es el tema de ponerlo de forma virtual expresamente. Nada más lo coloco por lo siguiente, he estado dándole seguimiento a algunas manifestaciones alrededor del mundo y algunos gobiernos han desconectado el internet para que los movimientos sociales no se articulen. Nosotros no sabemos a lo que nos estamos avvicinando prontamente, pero no sería extraño que aquí también se pueda suspender en algún momento el servicio de internet para disminuir la reunión política de diferentes Órganos y si nosotros ponemos que va a ser virtual, ya de por sí ya creo que nos estaríamos ubicando en un solo marco. Entonces, estamos viendo la lucha por lo que es el tema del presupuesto del FEES y yo diría nada más que se ponga la convocatoria, pero no se ponga que exactamente tiene que ser virtual, pero no sé usted qué piensa Carolina como Directora, porque también creo que es de su propio resorte el decidir la forma de convocar”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas “*bueno ahí en eso sí yo creo que en realidad pues el tema de las 4:00, si no es virtual yo no llego a las cuatro de la tarde, cerrar en un lugar y llegar al otro inmediatamente es imposible. Yo si fuera presencial, tendría que ser a las 5:00, mientras me traslado para poder estar presente en las Asambleas”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*comprendo, bueno y si colocamos algo como el acuerdo anterior, que se tomen las precisiones que estamos hablando en esta Asamblea el día de hoy por parte de la Directora al convocar”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Heilen Díaz Gutiérrez *“estoy totalmente de acuerdo, porque creo que como bien lo coloca don Freddy, ya usted como Directora tiene los elementos vinculados a las condiciones, entonces, me parece partiendo de eso podemos suponer que si fueran presenciales sean a las 5:00pm y si fueran virtuales a las 4:00pm. Creo que está bien esta salida”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas *“entonces estamos de acuerdo en que en la moción sería: “Derogar el acuerdo 5.2 de la sesión 17-2021 que indica: Sesionar en Asambleas de Escuela a partir de las 2:00pm hasta que se tenga claridad de la norma ¿eso sería? y ahí mismo, le tengo que agregar este que se incorpore en la Consulta a Jurídica o esa consulta va a estar en el en el anterior, no sé”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“en ese mismo, donde dice la parte “continuar sesionando de manera virtual a partir de 4:00pm a 6:00pm mientras se recibe la respuesta de la Jurídica”. Entonces lo que habría que eliminar según lo que estamos discutiendo, es “que sea la directora que convoque, tomando las precisiones que hemos hablado en este espacio”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Lady Espinoza Vásquez *“yo creo que, para no invalidar, el acuerdo sería nada más derogar el 5.2. no hay que ponerle nada, ni agregarle, porque la intención es derogar algo. Entonces, para que quede limpio y si luego quieren tomar otro acuerdo, lo toman aparte y este que sea solo para derogar”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas *“exacto, eso es lo que pienso yo, porque ya lo demás sobra con todo lo que se ha dicho acá”*.

La señora Directora somete a votación derogar el acuerdo 5.2 de la sesión 17-2021 que indica: Sesionar las Asambleas de Escuela a partir de las 2:00 p.m. hasta que no se tenga claridad de la norma. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 13

13 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Heilen Díaz Gutiérrez, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Monserrat Alfaro Moscoso, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Catarinna López Campos (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 4.3 Derogar el acuerdo 5.2 de la sesión 17-2021 que indica: Sesionar las Asambleas de Escuela a partir de las 2:00 p.m. hasta que no se tenga claridad de la norma.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Jeniffer Gutiérrez Barboza “yo quisiera aprovechar este espacio para agradecerle a la Asamblea del día de hoy, por lo menos la oportunidad de llevar a consulta. Tal y como lo mencionó Rita en junio del año pasado, cuando fue esta Asamblea y se votó en contra de lo que yo proponía, yo realmente salí muy golpeada ese día de la Asamblea, porque no fue solamente una votación, sino que los argumentos que se colocaron en ese momento fueron argumentos que lastimaron, porque somos personas, somos seres humanos con sentimientos, compañeras y compañeros de trabajo, tal vez a veces uno no tiene que colocar estos temas en lo emocional, pero finalmente sí nos traspasan, nos tocan y nos llegan. Entonces, yo sí quiero agradecer el día de hoy a la Asamblea y que quede en actas la apertura para por lo menos discutir el tema y valorar opciones que coloca en esta Escuela y yo veo eso como algo positivo. Gracias”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “creo que no tenemos que tomar otro acuerdo en relación a este tema ¿verdad? muy bien, entonces, recordarles que los acuerdos que quedan de la sesión 21-2022 que se efectuó el 21 de julio que son tres, que los leí al principio, sí existe una Comisión que ha estado trabajando el tema y ha hecho enlaces con Acción Social y reitero que Sonia también aportó, pero recientemente solicita ser excluida de esta Comisión por su permiso, mi propuesta es que este tema pueda ser agendado en una próxima Asamblea, lo antes posible, no lo tienen todavía listo, hay que darles un tiempo más, pero cuando ellas como Comisión tengan listo la propuesta, agendarla. No sé si será necesario tomar un acuerdo, porque eso sí está relacionado con los acuerdos que tenemos, le hemos dado seguimiento.

Bueno entonces yo creo que con esto hemos terminado la Asamblea de hoy, esos eran los cuatro puntos que teníamos en agenda el día de hoy. Muchísimas gracias por el tiempo, por empezar puntualmente, por los aportes que hicieron. Freddy ahí veo en el chat que colocaste, está muy bien la documentación y con eso terminaríamos la Asamblea ¿Cindy, tienes algo de relacionado?”

Se transcribe lo indicado por la Dra. Cindy Calvo Salazar “tal vez Carolina, sobre la consulta que estaba pendiente sobre los contratos del teletrabajo me gustaría tener como algún otro espacio para conocer la respuesta o a nivel de la Escuela que se piensa hacer de cara a este segundo ciclo”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “de acuerdo. Ese no es un tema que estuvieran en la agenda de hoy. Entonces hablando de las lecciones aprendidas, podemos hacer dos cosas. Cierro la Asamblea acá, damos por cerrada la Asamblea porque es la agenda que tenemos y si la Asamblea lo tiene a bien, podemos tener un espacio de discusión y diálogo, pero es fuera de la Asamblea. La Asamblea ya terminó con los puntos abarcados, esa sería una alternativa. Y la otra alternativa acá que yo lo coloque en un punto de agenda para informar sobre lo que se ha dado en una próxima sesión”.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Cindy Calvo Salazar “yo en lo particular, me gustaría que si usted ya hizo esta consulta y tiene una respuesta, que nos adelante un poco en qué términos está, porque a mí sí me preocupa que vamos a iniciar el segundo ciclo sin tener esa claridad y estar

fuera de la norma y si hay repercusiones, qué puede traer eso a nivel de nuestros contratos laborales. Entonces, a mí sí me gustaría, tal vez un adelanto no extendernos demasiado, pero si usted ya tiene conocimiento, me gustaría conocerlo”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“entonces reitero, para efectos del acta, que ya la Asamblea está concluida a las 5:27p.m. con los puntos que se abordaron de la agenda”.*

La señora Directora levanta la sesión a las diecisiete horas con veintisiete minutos.

Acta elaborada por la MBA Lady Espinoza Vásquez y la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli.

Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli
Directora
Escuela de Trabajo Social

SE INCLUYE EL CHAT DE LA SESIÓN

- 16:00:14 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: si está preciosa la tarde!
- 16:08:40 De Karina Warner a Todos: Muchas felicidades Heilen. Que sea de mucho éxito profesional y personal.
- 16:08:40 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: Heilen muchos éxitos!!
- 16:08:45 De Karina Warner a Todos: Te vamos a extrañar por acá
- 16:09:01 De Catarinna López a Todos: Muchos éxitos, profe!!
- 16:09:03 De Silvia a Todos: Muy bien Heilen...felicidades!!
- 16:09:24 De Ana Marcela Zúñiga a Todos: éxitos Profe, felicidades
- 16:09:30 De Maricler_Aguila a Todos: Muchas felicidades profe, que le vaya excelente
- 16:10:15 De POSGRADO a Todos: felicitaciones Heilen
- 16:10:46 De César Villegas-Herrera a Todos: Muchas felicidades Heilen!
- 16:11:16 De Heilen Diaz a Todos: gracias a todas y todos
- 16:24:03 De Rita Meoño a Todos: VOY A PEDIR APOYO
- 16:24:14 De Karina Warner a Todos: a veces salir y volver a entrar funciona para esos errores
- 16:24:49 De Karina Warner a Todos: a mí eso me ha funcionado
- 16:25:49 De Karina Warner a Todos: Quiero reconocer el trabajo de Lady en poner al día las actas
- 16:26:02 De Karina Warner a Todos: sabemos que es un trabajo muy denso, complejo, pero muy valioso
- 16:26:08 De Karina Warner a Todos: gracias Lady
- 16:26:43 De Catarinna López a Todos: Sí, muchas gracias Lady!!
- 16:27:15 De Catarinna López a Todos: Voy a apagar la cámara un momento, pero sigo acá.
- 16:27:15 De Maricler_Aguilar a Todos: Concuero con la profe Karina, gracias Lady.
- 16:28:18 De César Villegas-Herrera a Todos: Ya regreso
- 16:29:48 De César Villegas-Herrera a Todos: Regresé
- 16:30:08 De Maricler_Aguilar a Todos: Voy apagar la cámara un momento
- 16:33:29 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: me retiro un momentito
- 16:34:53 De Silvia a Todos: Mi condición es igual a la de Jennifer, por laborar a tiempo completo en la CCSS
- 16:37:10 De Heilen Diaz a Todos: apoyo el planteamiento de Jeniffer porque de otra manera quedaríamos afuera de las Asambleas quienes trabajamos en otra institución
- 16:38:47 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: ya regresé
- 16:42:03 De Silvia a Todos: Si siendo que nos reunamos a las 2 pm se nos violenta el derecho a la participación
- 16:43:02 De Ana Marcela Zúñiga a Todos: Debo apagar la cámara un momento
- 16:43:59 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: estoy de acuerdo en que se revise este acuerdo, buscando que todas las personas tengamos las condiciones para participar
- 16:44:06 De Catarinna López a Todos: Me parece muy valioso tomar en cuenta este planteamiento de Jennifer, Heilen y Silvia, para que sea posible que todxs podamos ser parte de las asambleas bajo las mismas condiciones.
- 16:47:29 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Derogar el acuerdo número 5.1 de la Asamblea de Escuela 17-2021 que proponía nombrar una comisión que realice una revisión de la normativa universitaria y nacional a efectos de poder discutir con base legal el horario de las Asambleas de Escuela.
- 16:47:57 De Ana Marcela Zúñiga a Todos: Volvi
- 16:55:07 De Karina Warner a Todos: Muchos éxitos Maricler en este proceso
- 16:55:18 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: exc Maricler!
- 16:56:43 De Karina Warner a Todos: Como coordinadora de docencia, tomo nota de lo que está mencionando Catarina. Para la justificación correspondiente

- 16:58:15 De Maricler_Aguilar a Todos: Tuve que apagar la cámara un momento
- 16:58:39 De César Villegas-Herrera a Todos: Debo salir un instante
- 16:59:47 De César Villegas-Herrera a Todos: Volví
- 17:03:53 De Karina Warner a Todos: ya regreso
- 17:04:42 De Karina Warner a Todos: ya volví
- 17:06:05 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Que la Dirección de la ETS eleve a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a las Asambleas de Escuela tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias de las personas que conforman el órgano.
- 17:06:50 De Silvia a Todos: 3-Derogar el acuerdo 5.2 de la sesión 17-2021 que indica: Sesionar en Asambleas de Escuela a partir de las 2:00 p.m. hasta que no se tenga claridad de la norma. Continuar sesionando de manera virtual a partir de las 4:00 pm y hasta las 6 pm mientras se recibe la respuesta de la Dirección Jurídica.
- 17:07:27 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Que se eleve a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a las Asambleas de Escuela tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias de las personas que conforman el órgano.
- 17:09:43 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Que la Dirección de la ETS eleve a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a las Asambleas de Escuela tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias así como las precisiones expuestas en esta Asamblea de las personas que conforman el órgano.
- 17:11:07 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Elevar a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a las Asambleas de Escuela tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias de las personas que conforman el órgano.
- 17:11:36 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: elevar a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a las Asambleas de Escuela tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias de las personas que conforman el órgano.
- 17:12:07 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Elevar a la Oficina Jurídica la consulta respecto a las consideraciones para establecer el horario de convocatoria a las Asambleas de Escuela tomando en cuenta las diferentes condiciones laborales y horarias así como las precisiones expuestas en esta Asamblea de las personas que conforman el órgano.
- 17:17:24 De Catarinna López a Todos: Tengo que apagar la cámara, pero sigo aquí.
- 17:20:40 De Silvia a Todos: Derogar el acuerdo 5.2 de la sesión 17-2021 que indica: Sesionar en Asambleas de Escuela a partir de las 2:00 p.m. hasta que no se tenga claridad de la norma
- 17:21:11 De Freddy a Todos: Ahí dejo un ejemplo de lo sucedido sobre el internet:
<https://www.elpais.cr/2022/08/10/cortan-internet-en-sierra-leona-por-las-protestas-en-la-capital/>
- 17:21:53 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Gracias
- 17:23:09 De Heilen Diaz a Todos: Si, muchas gracias por la apertura
- 17:25:04 De Karina Warner a Todos: Muchas gracias. Saludos
- 17:25:10 De Heilen Diaz a Todos: saludos
- 17:25:12 De Silvia a Todos: Gracias!!
- 17:27:14 De Karina Warner a Todos: yo me tengo que retirar
- 17:27:17 De Karina Warner a Todos: me disculpo
- 17:27:21 De Karina Warner a Todos: saludos
- 17:27:47 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: voy a ausentarme un momentito ya regreso
- 17:27:50 De Heilen Diaz a Todos: buenas tardes, yo me debo retirar